

**SERVICIO NACIONAL DE
METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL
PERU - SENAMHI**

**INFORME CORTO DE AUDITORIA
FINANCIERA POR EL EJERCICIO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes sobre los Estados Financieros

Estados Financieros:

Estado de Situación Financiera

Estado de Gestión

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Presidente Ejecutivo y Consejo Directivo del
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU – SENAMHI

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU – SENAMHI**, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, y los Estados de Gestión, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU – SENAMHI** al 31 de diciembre del 2018 que se presentan con fines comparativos fueron auditados por otra Sociedad de Auditoria Independiente, quienes en su informe de fecha 15 de mayo del 2019, emitieron un Dictamen sin salvedad.

Responsabilidad del Presidente Ejecutivo sobre los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada -en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 005-2014-CG/AFIN “Manual de Auditoría Financiera” aprobada con Resolución N° 445-2014-CG del 03 de octubre de 2014 emitida por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la entidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoria también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia General son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

- 4 No nos fueron proporcionados el detalle analítico del cálculo de los beneficios sociales de compensación por tiempo de servicio de los trabajadores del Régimen Laboral, Decreto Legislativo No.276 y No. 728 del saldo acumulado al 31 de diciembre del 2016 por el importe de S/ 6,755,889 que se encuentra registrados en los estados financieros por un importe de S/ 5 851 334,00 y S/ 6 192 982,00 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, ni fue posible satisfacerlos de estos importes a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión con salvedades

5. En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo “Fundamento de la opinión con salvedades” los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ – SENAMHI**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

ENFASIS EN UN ASUNTO

La Entidad en sus Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, muestra en el activo no corriente como trabajo en curso en el rubro de Construcción de Edificios Residenciales la obra “ Centro de pronostico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del SENAMHI -Junín”, registrando al 31 de diciembre del 2019 el importe de S/ 7,391,709 , se encontraba paralizada en proceso de resolución del contrato y a partir del mes de noviembre del 2020 se reinicia la obra con un plazo de ejecución de 60 días.

Lima, 19 de febrero del 2021.

CAMAC MORALES SOCIEDAD CIVIL

Refrendado por:



Eduardo Camac Chuquillanqui (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 20453



**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Soles)**

	2019	2018
Ingresos		
Ingresos No tributarios (Nota 23)	1,978,954	1,122,914
Trasposos y Remesas Recibidas (Nota 24)	56,975,974	48,728,132
Donaciones y Transferencias Recibidas (Nota 25)	316,433	2,290,676
Ingresos Financieros (Nota 26)	15,356	33,918
Otros Ingresos (Nota 27)	898,478	658,660
	60,185,195	52,834,300
Gastos		
Gastos en Bienes y Servicios (Nota 28)	(11,871,291)	(16,247,067)
Gastos de Personal (Nota 29)	(39,576,870)	(29,788,965)
Gastos por Pensiones, Prestaciones y Asist Soc. (30)	(16,692)	(9,779)
Donaciones y Transferencias Otorgadas (Nota 31)	(37,627)	(120,000)
Trasposos y Remesas Otorgadas (Nota 32)	(90,814)	(62,390)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio (Nota 33)	(27,091,930)	(7,563,039)
Gastos Financieros (Nota 34)	(11,397)	-
Otros Gastos (Nota 35)	(2,689,606)	(508.912)
	(81,386,227)	(54,300,152)
UTILIDAD Y DEFICIT DEL EJERCICIO	(21,201,032)	(1,465,852)

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros.

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
 SENAMHI

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en Soles)

	CAPITAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS REALIZADOS	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL, PATRIMONIO NETO
Saldos al 31 de diciembre del 2017	67,440,305	--	13,251,526	--	(52,047,743)	28,644,088
Ajuste de ejercicios anteriores	--	--	--	--	367,604	367,604
Superávit (Déficit) del Ejercicio	--	--	--	--	(1,465,852)	(1,465,852)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	67,440,305	--	13,251,526	--	(53,145,991)	27,545,840
Ajustes de ejercicios anteriores	--	--	--	--	2,544,110	2,544,110
Superávit (Déficit) del Ejercicio	--	--	--	--	(21,201,032)	(21,201,032)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	67,440,305	--	13,251,526	--	(71,802,913)	8,888,918

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financieros.



INFORME SOBRE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS – PERIODO 2019
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI

SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Expresado en Soles)

	2019		2018
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cobranza por venta de bienes y servicios y renta de la propiedad	1,993,789		1,136,765
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	213,320		2,212,384
Trasposos y remesas corrientes recibidas del Tesoro Público.	49,374,305		42,939,842
Otros	8,208,866		4,896,964
MENOS:			
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(25,041,192)	(28,624,965)	
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(19,038,802)	(15,066,252)	
Pago de Otras Retribuciones Complementarias	(1,535,375)	(1,226,072)	
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1,978,372)	(2,000,104)	
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(32,621)	(8,372)	
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas	(37,626)	(120,000)	
Trasposos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Publico	(90,814)	(62,390)	
Otros	(14,395,439)	(4,645,248)	
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACION	(2,359,960)	(567,448)	
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cobranza por venta de vehículos, maquinarias, otros	34,424		0
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(2,513,534)	(4,037,774)	
Pago por Construcciones en curso	(5,563,377)	(1,791,482)	
Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo	(504,931)	(899,065)	
Otros	(461,788)		--
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION.	(9,009,207)	(6,728,321)	
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	103,113		3,500
Trasposos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Publico	7,585,096		5,776,446
Otros			--
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	7,688,210		5,779,946
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	(3,680,957)	(1,515,823)	
DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	(11,397)		20,066
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO.	10,638,219		12,133,976
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO	6,945,865		10,638,219

Las notas adjuntas, forman parte de los Estados Financiero



**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Los orígenes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENAMHI se remontan al año 1969 cuando las actividades meteorológicas e hidrológicas en el país, se encontraban a cargo de diversos Sectores: Ministerios de Aeronáutica, Agricultura y fomento y Obras Públicas.

En ese contexto el Consejo Nacional de Meteorología conformado por los representantes de todos los organismos relacionados con la meteorología y presidida en aquel entonces por el General FAP Eduardo Montero Rosas, acuerdan la formación de un organismo nacional único en el que se centralicen las actividades meteorológicas y otras conexas

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, fue creado mediante Decreto Ley N° 17532 del 25 de marzo de 1969 como Organismo Público Descentralizado de la Presidencia de la República; estableciéndose que el SENAMHI, es la entidad nacional que representa al Perú ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Durante el año 2006, mediante Decreto Supremo N° 026-2006-De/SG del 09 de noviembre de 2006, se modifica la estructura orgánica del SENAMHI, respecto a su máximo órgano, conformándose un Consejo Directivo compuesto por un representante del Instituto Nacional de Defensa Civil y de los Ministerios de Energía y Minas, agricultura, Producción y Defensa, que la preside bajo la denominación de Presidente Ejecutivo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se califica al SENAMHI como Organismo Público Ejecutor y con Decreto Legislativo N° 1013 se dispone la adscripción al Ministerio del Ambiente.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es una Institución Pública con domicilio en el distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima. La dirección registrada de la oficina de la entidad es: Jirón Cahuide N° 785

El personal para desarrollar sus actividades al final del 2019 fue 1091(1024 en 2018) trabajadores, 357 (238 en 2018) empleados bajo normatividad de contrato administrativos de servicios.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS A LA CONTABILIDAD

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Entidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de las fechas de las transacciones y están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Público y las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - NICSP. Y a las normas básicas establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública de la Nación.



Procedimientos Contables

La presentación de los Estados Financieros se fundamenta de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Bases de la Preparación.

Los Estados Financieros muestran la situación económica y financiera de la Institución, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo de la Unidad Ejecutora N° 000474 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú, que tiene como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, los mismos que se presentan a valores históricos, preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Público Peruano, los cuales corresponden a la regulación contable que emite la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP, en los aspectos no regulados por la DGCP la entidad ha adoptado políticas propias, concordantes con los principios del Decreto Legislativo N° 1438. Hasta la fecha de presentación de los estados financieros la DGCP no ha establecido la fecha de adopción y el inicio del periodo de transición para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP.

Para la elaboración de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2019, se ha utilizado como herramienta el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos SIAF RP - Modulo Contable, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo al Art. 33° del Decreto Legislativo N° 1438 del Sistema Nacional de Contabilidad y Comunicado N° 02-99-EF/93.01 de la Contaduría Pública de la Nación, cuyos registros contables únicos se efectúan mediante tablas de operaciones que permite la integración de la información respecto a la ejecución financiera y presupuestal.

La Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria y Complementaria del ejercicio 2019 del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, se complementa con la presentación de la información a través del Aplicativo Web SIAF “Modulo Contable-Información Financiera y Presupuestaria”

Asimismo, se ha utilizado los siguientes aplicativos informáticos para la presentación de la información financiera complementaria:

- Aplicativo web de SIAF – Modulo Contable - Transferencias Financieras, mediante el link <http://apps3.mineco.gob.pe/appCont/index.jsp>
- Aplicativo informático “Módulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en contra del Estado” cuyo acceso es a través del link: <http://apps3.mineco.gob.pe/sentencias-judiciales/> para el registro de las Sentencias en calidad de Cosa Juzgada en Ejecución.
- Registro y presentación de la información financiera y presupuestaria sobre la ejecución de gastos con recursos del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales en las entidades ubicadas en Zonas Declaradas en Estado de Emergencia – FONDES, en el aplicativo web FONDES del Módulo Contable.
- Módulo de Instrumentos Financieros – MIF, Módulo administrado por la Dirección de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas que tiene como objetivo centralizar la información de activos y pasivos financieros en un único módulo para efectos de simplificar el registro y consolidar la información del Sector Público No Financiero.
- Módulo de Tesorería - Cuentas de Enlace, a fin de validar la Información Contable.
- Módulo Contable de Información Financiera y Presupuestaria”, con la información registrada en

el aplicativo Web “Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado”, mediante el link: <http://apps3.mineco.gob.pe/sentencias-judiciales>, para información del Anexo OA – 2 Demandas y Deudas por Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y otros.

- Aplicativo Web “Presentación Digital de la Rendición de Cuentas”, mediante el cual las entidades públicas presentan la información financiera y presupuestaria con la firma digital de los funcionarios responsables, a través del aplicativo web, accediendo al link: <https://apps4.mineco.gob.pe/firmadigitalmefjws>.
- Módulo de Conciliación de Operaciones Recíprocas, a través del cual las entidades del sector público, realizan la conciliación y generación del Acta de Conciliación por operaciones recíprocas a través del “Módulo Conciliación de Operaciones Recíprocas”, dentro de los plazos establecidos ingresando al link: <http://apps2.mef.gob.pe/apconconciliacion/index.jsp>.

2. Moneda Funcional y de presentación

La Unidad Monetaria utilizada para el registro contable de las Operaciones y de la presentación en los Estados Financieros es el Sol representada por el símbolo (S/), redondeado a nivel de dos (02) decimales, y constituye la moneda funcional de la entidad.

3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la entidad realice estimaciones que afectan la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingreso y gastos. El efecto de la revisión de las estimaciones es reconocido prospectivamente.

La información sobre incertidumbres en las estimaciones que tienen un riesgo importante de resultar en un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos del ejercicio fiscal culminado se incluyen en la nota 26 y 27 Obligaciones previsionales (calculo actuarial) y en la Nota 28 provisiones (reconocimiento de demandas judiciales).

4. Políticas contables significativas

Con el propósito que los Estados Financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos y condiciones, el SENAMHI ha considerado el uso de principios, políticas y prácticas contables que a continuación se indican:

A. Contabilización de Hechos Económicos.

La Contabilización de las operaciones se efectúa siguiendo las Directivas emitidas por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad y bajo el Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución Directoral N° 001-2018-EF/51.01, y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Público del Perú del Decreto Legislativo N° 1438. La entidad ha aplicado.

B. Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a soles en la fecha de cada transacción, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de presentación, son convertidos a la moneda funcional utilizando la “Cotización de oferta y demanda promedio ponderado” de la SBS-AFP de la fecha de presentación: compra para activos y venta para pasivos.

Las diferencias de cambio de moneda extranjera se reconocen a resultados del ejercicio.

C. Clasificación de los saldos corrientes y no corrientes

El SENAMHI clasifica un activo o parte de éste como corriente, si espera realizarlo, venderlo o consumirlo dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; lo mantiene para negociación; o, se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no está restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes.

La entidad clasifica un pasivo (o parte de este) como corriente, si se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad, debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de presentación; o, no tiene un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de presentación. Los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

D. Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la CUT y otros depósitos, los mismos que se encuentran en las siguientes cuentas corrientes:

Banco de la Nación:	0000592811 (Detracción)
Banco de la Nación:	06-068000317 (Moneda Extranjera) Banco de
la Nación:	0000-875074 (Moneda Nacional) Banco de la
Nación:	00-068-322189 (MINEM)
BBVA:	0011-0168-25-0100015913-09
RDR – CUT:	Cuenta Única de Tesoro
Endeudamiento CUT:	Cuenta Única de Tesoro
Transferencia CUT:	Cuenta Única de Tesoro

Así mismo, las cuentas corrientes con carácter restringido son las siguientes: Banco de

la Nación:	000-282871 (Cuenta Embargada)
Banco de la Nación:	00-068-350352 (Moneda Nacional)
Banco de la Nación:	00-068-375878 (Moneda Nacional)

E. Cuentas por cobrar y otras cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como tales, cuando dichos recursos cumplen la función de activo y los criterios de reconocimiento.

F. Inventarios

Los Inventarios se registran al precio de compra o adquisición y, están valuadas siguiendo el método Promedio, considerando los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA.

G. Propiedades, Planta y equipo

▪ **Reconocimiento y medición**

El Activo Fijo está valuado al costo de adquisición, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal y los gastos de mantenimiento y/o reparación se registran en la cuenta de gastos.

Para el ejercicio 2019, se consideran como tal, aquellos cuyo valor unitario sea igual o superior a S/ 1,050.00 que corresponde a un cuarto (1/4) de la Unidad Impositiva Tributaria de S/ 4,200.00 vigente para el Ejercicio 2019, según Directiva N° 005-2016-EF/51.01 “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y Presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales” aprobado con Resolución Directoral N° 012-2016- EF/51.01.

Las Maquinarias y Equipos cuyo valor unitario sea menor a S/ 1,050.00 (Un mil cincuenta y 00/100 soles) se considera como gastos en la Cuenta Contable 5506.9903 Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros y de ser necesario se registran en Cuentas de Orden Cuenta Contable 9105.03 Bienes no Depreciables, en atención a la información proporcionada por el área de Patrimonio de la Dirección de Abastecimiento.

Los terrenos y edificios se muestran a valor razonable, menos la depreciación solo para el caso de edificios.

El costo de las renovaciones y mejoras son incorporadas al Activo Fijo y los gastos de mantenimiento y reparación se carga directamente a la cuenta de resultados.

Cuando un activo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultantes se reconocen como ingreso o gasto.

▪ **Costos posteriores**

Los costos posteriores se capitalizan solo si es probable que la entidad reciba beneficios económicos futuros asociados a los costos, según los criterios normados por la DGCP.

▪ **Depreciación**

La Depreciación de los bienes del Activo Fijo en el ejercicio 2019, se ha provisionado, registrado y actualizado al 31 de diciembre 2019, utilizando como herramienta el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA PATRIMONIO conciliado con la Unidad de Contabilidad y Control Patrimonial, aplicando el método de línea recta, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016- EF/51.01 “Metodología para el reconocimiento, medición, registro y Presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales” aprobado con Resolución Directoral N° 012-2016-EF/51.01, de acuerdo al siguiente porcentaje:

▪ Maquinaria, Equipo y Otras Unidades de Producción	10%
▪ Vehículos	10%
▪ Muebles y Enseres	10%
▪ Equipos de Cómputo	25%

El valor residual de los activos es de Un sol, la depreciación se reconoce en el resultado del periodo. Los Terrenos Urbanos que se encuentran registrados en los Libros Contables en la Sub Cuenta **1502.0101**, que son propiedad del SENAMHI no se deprecian.

H. Activos Intangibles

Las licencias y software adquiridos y desarrollados por la entidad, son reconocidos como activos intangibles siempre que cumplan la definición de activo intangible, que su vida útil estimada sea mayor a un año y que su costo sea mayor a ¼ de la UIT. Los activos intangibles adquiridos que tienen vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada.

La amortización se calcula para asignar el costo de los activos intangibles, usando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas y se reconoce en el resultado del periodo.

I. Beneficios a los empleados y pensionistas

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiable.

La obligación de la entidad relacionada con las pensiones del personal activo y pensionista, es estimada por la oficina de Normalización Previsional según el Decreto Supremo N° 026-2003-EF, aplicando cálculos actuariales. Los ajustes derivados de estimaciones mayores o menores a los importes registrados afectan el resultado del periodo en el cual se actualiza la estimación.

La Provisión para Compensación por Tiempo de Servicio del personal, teniendo como Régimen Laboral D.L 276, D.L 728, se contabilizan con cargo a resultados y el cálculo se efectúa de acuerdo al Comunicado 002-2017-EF/51.01.

J. Demandas judiciales en contra del estado

Los Saldos Contables del rubro de Cuentas de Contingencias, Provisiones por Reclamaciones, Demandas y otros referentes a Procesos Judiciales son conciliados con Procuraduría – MINAM, actualizado en la WEB Modulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado al 31 de diciembre 2019.

Las demandas judiciales en contra de la entidad se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que sean resueltas.

Las sentencias en primera y segunda instancia o aquellas en que se haya interpuesto recurso extraordinario, se provisionan.

Las sentencias en calidad de cosa juzgada, se encuentran en proceso de ejecución, de la cual la sala correspondiente procedió a requerir a la entidad, el cumplimiento con el auto de consentimiento y el requerimiento de pago, se reconocen como cuentas por pagar.

K. Pasivos y activos contingentes

Los Pasivos Contingentes no se reconocen en los Estados Financieros solo se revelan en las Notas a los Estados Financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota.

Los Activos Contingentes no se reconocen en los Estados Financieros y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso o egreso de recursos.

Las contingencias derivadas de demandas judiciales y similares, son tratadas conforme al literal anterior.

L. Ingresos no Tributarios

La entidad realiza prestación de servicios de tipos meteorológicos e hidrológicos y Agro meteorológicos y se imputan al periodo en que cumplen las condiciones para su reconocimiento.

Dentro de los procedimientos y políticas contables establecidas por la Dirección General de Contabilidad Pública el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, viene aplicando las Directivas y comunicados siguientes:

- Directiva N° 002-2019-EF/51.01 “Lineamientos para la Elaboración y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria Mensual, Trimestral y Semestral de las Entidades



Públicas y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos, aprobada con Resolución Directoral N° 008-2019-EF/51.01.

- En aplicación Directiva 004-2019-EF/51.01 numeral 9.3 “Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria”, Las entidades del sector público presentan su información financiera y presupuestaria a través del aplicativo web “Presentación Digital de la Rendición de Cuentas”, con la firma digital de los funcionarios responsables, no siendo necesario remitir a la DGCP los reportes impresos, salvo que se establezca lo contrario.
- Directiva N° 002-2014-EF/51.01 Metodología para la Modificación de la vida útil de edificios, revaluación de edificios y terrenos, identificación e incorporación de edificios y terrenos en administración funcional y reclasificación en propiedades de inversión en las entidades públicas.
- Directiva N° 005-2016-EF/51.01, Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales.
- Comunicado N° 002-2018-EF/51.01, “Conciliación entre los Ingresos y Gastos del Estado de Gestión EF-2 y la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1”, el cual entró en vigencia a partir del año 2018.
- Comunicado N° 003-2018-EF/51.01, “Registro y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria Sobre la Ejecución de Gastos con Recursos del Fondo de Intervenciones Ante la Ocurrencia de Desastres Naturales en las Entidades Ubicadas en Las Zonas Declaradas en Estado de Emergencia.
- En cumplimiento de la Resolución Suprema N° 225-2017-EF, se otorga recursos para la rehabilitación de estaciones afectadas por el fenómeno del “El Niño Costero” y se registra en el aplicativo web FONDES – Modulo Contable Información Financiera y Presupuestaria, la ejecución de los recursos asignados en el ejercicio 2019 al Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, relacionando cada gasto con su respectiva cuenta contable.
- Resolución Directoral N° 012-2018-EF/52.05, se aprueba la Directiva N° 001- 2018-EF/52.05, por la cual se establece el procedimiento para el registro de información de los activos y pasivos financieros de las entidades del Sector Público no Financiero en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF), cuya administración está a cargo de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) del Ministerio de Economía y Finanzas y la Resolución Directoral N° 040-2018-EF/52.05, “Establecen nuevos plazos para el registro y declaración de información de activos y pasivos financieros a que se refiere la Directiva N° 001-2018-EF/52.05”
- Resolución Directoral N° 006-2011: Se aprueba la Directiva N° 002-2011- EF/93.01 “Instrucciones Generales para Conciliación de Saldos por Operaciones Recíprocas entre Entidades del Sector Público”.



3. EFECTIVOS Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Caja	291	0
Fondos fijos	8,391	3,729
Depósitos en Instituciones Financieras Privadas	11,035	75,808
Depósitos en Instituciones Financieras Publicas	174,639	796,209
Recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro - CUT	5,646,874	9,540,402
Recursos Directamente Recaudados -CUT	1,104,635	222,071
	6,945,865	10,638,219

Este rubro comprende las sub cuentas que representan medios de pago como son dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e Instituciones Financieras y asignaciones financieras administradas a través de la Cuenta Única de Tesoro - CUT.

4. CUENTAS POR COBRAR, (NETO)

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	1,702	1,577
	1,702	1,577

Corresponde a ventas de información meteorológica a terceros.

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Depósitos entregados en garantía	113,615	148,660
	113,615	148,660

Este rubro agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza a favor de SENAMHI, por depósitos entregados en garantía, penalidades aplicadas a los proveedores, y otros entregados a favor del personal.

INFORME SOBRE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS – PERIODO 2019
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI

6. INVENTARIOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Bienes y suministros de funcionamiento	167,421	228,050
	167,421	228,050

Este rubro agrupa a las subcuentas que representan a los bienes y suministros de funcionamiento adquiridos, para ser destinados al consumo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Seguros pagados por anticipado	1,863	240,198
Anticipos a contratistas y proveedores	-	650
Entregas a rendir cuenta	39,182	4,556
	41,045	245,404

Este rubro agrupa las subcuentas que representan los seguros pagados por anticipado, entregas a rendir cuenta y encargos generales.

8. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Fondos sujetos a restricción	428,301	228,150
Recursos — Tesoro Público	2,806,956	1,828,498
Servicios y otros contratados por anticipado	491,658	-
	3,726,915	2,056,648

Este rubro agrupa las Sub cuentas contables que representa Activos en calidad de restringidos y/o embargo por mandato judicial a favor del Sindicato de Trabajadores del SENAMHI, así como también expedientes pendientes de Giro por Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.



INFORME SOBRE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS – PERIODO 2019
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
SENAMHI

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Edificios o unidades no residenciales	6,625,134	6,625,134
Construcciones de edificios (1)(2)	7,391,709	1,791,482
Menos:		
Depreciación de edificios y estructuras	(1,401,102)	(1,311,108)
	<u>12,615,741</u>	<u>7,105,508</u>
Terreros (2)	12,656,620	12,656,620
Vehículos	2,829,567	2,631,271
Maquinaria, equipo, mobiliario y otros	103,319,313	100,844,602
Menos:		
Depreciación de vehículos	(1,827,541)	(1,837,818)
Depreciación Maquinaria, Equipo, Mobiliario y otros	(72,372,672)	(70,160,203)
	<u>31,948,666</u>	<u>31,477,852</u>
	<u>57,221,028</u>	<u>51,239,980</u>

Este rubro agrupa las sub cuentas que comprenden el valor de los Inmuebles como son los Edificios de uso administrativo y operativos como el Centro de Pronóstico, Laboratorio de Meteorología y Albergues de Estaciones del SENAMHI, los terrenos ubicados en la Sede Central, Direcciones Zonales y finalmente el valor de los Bienes Muebles como vehículos, equipos, muebles y enseres que son de propiedad del SENAMHI.

(1) obra “ Centro de pronóstico Hidrometeorológico e Innovación de la Dirección Regional del SENAMHI -Junín, que al 31 de diciembre del 2019 se encontraba paralizada en proceso de resolución del contrato y a partir del mes de noviembre del 2020 se reinicia la obra con un plazo de ejecución de 60 días.

(2) Rubro no generan depreciación.

10. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Estudios y Proyectos	952,358	444,409
Otros Activos	6,868,751	6,748,917
	<u>7,821,109</u>	<u>7,193,326</u>
Menos:		
Amortización y agotamiento	(3,766,279)	(2,922,658)
	<u>4,054,830</u>	<u>4,270,668</u>

Este Rubro agrupa las subcuentas que comprenden el valor de la elaboración de Expedientes Técnicos, Activos Intangibles (software y licencias) adquiridos como desarrollados por la entidad.

11. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Bienes y Servicios por Pagar	1,189,560	380,114
Activos No Financieros por Pagar	2,491,698	569,744
Depósitos Recibidos en Garantía	266,798	252,781
	3,948,056	1,202,639

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan las obligaciones contraídas por las adquisiciones de bienes, servicios, activos no financieros y obligaciones por pagar de los depósitos recibidos en garantía por la retención del 10% de fiel cumplimiento, de acuerdo con la Ley No.28015 — Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, modificatorias y su reglamento.

12. IMPUESTO, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Impuesto y Contribuciones	5,029	2,133
Prestaciones de Salud	307	3,062
Accidente de trabajo	11,474	--
Sistema Nacional de Pensiones	1,428	1,184
Administradora de Fondos de Pensiones	282,509	7,791
	300,748	14,170

Este rubro agrupa las sub cuentas que incorporan los compromisos por impuesto, contribuciones y aportes de la Administradora de fondo de Pensiones a cargo de SENAMHI.

13. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Otros Beneficios por Pagar (I)	1,134,510	532,463
Otras Remuneraciones Pensiones y Beneficios por Pagar	87,065	15,354
Otras cuentas por pagar	862,240	609,374
	2,083,815	1,157,191

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones, gratificaciones, vacaciones y otras remuneraciones por pagar.

(1) Comprende a vacaciones truncas y otras remuneraciones pendientes de pago.



14. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Cartas fianza, multas no consentidas y similares	112,626	--
Judiciales laborales	663,647	--
Otros	656,594	92,023
	1,432,867	92,023

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad por conceptos diversos, como descuentos judiciales, retenciones por descuentos a trabajadores, deposito cuenta corriente 000-282871 (Cuenta Embargada).

15. BENEFICIOS SOCIALES

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Principal D.L. No. 276	3,786	3,724
Principal D L. No. 728	5,847,548	6,189,258
	5,851,334	6,192,982

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios por pagar del Régimen Laboral, Decreto Legislativo No.276 y No. 728.

16. OBLIGACIONES PREVISIONALES

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Obligaciones Previsionales- Pensiones DL 20530	19,870,522	19,988,162
Obligaciones Previsionales — Trabajadores Activos DL 20530	482,123	624,117
	20,352,645	20,612,279

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario Decreto Legislativo N° 20530.



17. PROVISIONES

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Provisiones Laborales	19,601,683	841,585
	19,601,683	841,585

Este rubro agrupa la sub cuenta que comprende las provisiones de las reclamaciones y demandas en contra de la entidad de los trabajadores activos, pensionistas y otros litigios.

18. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Cuentas por Pagar Laborales	9,812,355	11,170,497
	9,812,355	11,170,497

Este rubro agrupa la sub cuenta de la obligación que tiene la entidad por la Sentencia Judicial consentida a favor del sindicato de trabajadores de SENAMHI.

19. HACIENDA NACIONAL

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Capitalización Hacienda Nacional Adicional	66,511,574	66,511,574
Capitalización Resultados Acumulados	928,731	928,731
	67,440,305	67,440,305

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan el Patrimonio del Estado Incorporado del SENAMHI.



20. RESULTADOS NO REALIZADOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Excedente de Revaluación-Edificios	978,087	978,087
Excedente de Revaluación-Terrenos Urbanos	12,273,439	12,273,439
	13,251,526	13,251,526

Agrupar las sub cuentas que representan el mayor valor agregado a los Edificios y su depreciación, así como terrenos pertenecientes a la entidad que fueron objetos de revaluación.

21. RESULTADOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Superávit Acumulado	42,745,237	42,745,937
Ajustes de ejercicios anteriores	2,555,866	--
Déficit Acumulado	(116,480,078)	(93,813,194)
Resultado del Ejercicio	0	(1,465,852)
	(68,623,109)	(52,533,809)
Ajustes de ejercicios anteriores	(1,756)	--
Cuentas por Cobrar	(39,642)	(39,642)
Otros Activos	(583,786)	(583,786)
Cuentas por Pagar	11,245	11,246
	(71,802,914)	(53,145,991)

Este rubro agrupa las sub cuentas que integran la acumulación de los resultados obtenidos por la entidad, favorables y desfavorables a través de cada ejercicio fiscal, así como las sub cuentas por efectos de saneamiento contable Ley N° 29608, y los ajustes de ejercicios anteriores.



22. CUENTAS DE ORDEN

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Contratos y compromisos aprobado	453,381	4,457,488
Valores y garantías	1,544,725	3,223,076
Bienes en préstamo, custodia y no depreciables	2,444,072	2,213,462
Cuentas de contingencias	2,531,266	2,552,664
Saneamiento del Activo	623,428	623,428
Saneamiento del Pasivo	11,245	11,245
	7,608,087	13,081,364

Este rubro agrupa las cuentas y sub cuentas de contratos y compromisos aprobados por órdenes de compra y servicios, valores y garantías, bienes en custodia, maquinaria y equipo no depreciable, contingencias y cuentas de saneamiento contable.

23. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Otros ingresos por venta de bases	520	--
Otros Ingresos por prestación de servicios	1,978,434	1,122,914
	1,978,954	1,122,914

Este rubro agrupa las subcuentas que comprenden los ingresos por la venta de servicios Meteorológicos e hidrológicos de la entidad con fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.



24. TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Trasposos y Remesas corrientes recibidos	49,390,878	42,951,686
Trasposos y remesas de capital recibidos	7,585,096	5,776,446
	56,975,974	48,728,132

Este rubro agrupa las subcuentas que incluyen el valor de los Traspasos y Remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público para el desarrollo de la operatividad de la Entidad.

25. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas	213,320	2,212,384
Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas	103,113	78,292
	316,433	2,290,676

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las Donaciones y Transferencias Corrientes y de Capital recibidas por la entidad.

26. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Intereses por depósitos en la CUT	15,356	3,094
Otros	--	30,824
	15,356	33,918

Este rubro representa los ingresos en efectivo obtenidos por intereses generados por las transferencias de Recursos Directamente Recaudados en la Cuenta a la Cuenta Única del Tesoro Público.



27. OTROS INGRESOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Multas y sanciones no tributarias	184,379	156,049
Ingresos Diversos	679,675	502,611
Venta de vehículos, maquinarias y otros	34,424	--
	898,478	658,660

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de los ingresos por penalidades impuestas a los proveedores, e ingresos diversos como devoluciones por menores gastos de ejercicios anteriores y alta de bienes.

28. GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Consumo de bienes	2,112,595	2,200,789
Contratación de servicios	9,758,696	14,046,278
	11,871,291	16,247,067

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las salidas de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para uso y consumo de la entidad, asimismo incluye las subcuentas que agrupan los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas.

29. GASTOS DE PERSONAL

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Personal administrativo	15,378,805	12,367,738
Gastos variables y ocasionales	4,137,514	2,469,222
Obligaciones previsionales-pensiones	1,876,661	1,811,252
Obligaciones del Empleador	1,546,820	1,208,954
Contrataciones de servicios	16,637,070	11,931,799
	39,576,870	29,788,965

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las remuneraciones del personal administrativo, así como de los gastos variables y ocasionales y obligaciones previsionales, contrato de administración de servicios - CAS.



30. GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Prestaciones y Asistencia Social	16,692	9,779
	16,692	9,779

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las obligaciones a favor de los pensionistas a cargo del Estado, comprende el régimen de pensiones 20530, escolaridad, aguinaldos, gratificaciones gasto de sepelio y luto.

31. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Otros organismos	37,627	120,000
	37,627	120,000

Este rubro incluye las Donaciones y Transferencias de Capital que son otorgadas por SENAMHI hacia otras entidades públicas y/o entidades privadas.

32. TRASPASOS REMESAS OTORGADAS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Devolución por menor gasto Publico	47,534	60,810
Otros	43,280	1,580
	90,814	62,390

Este rubro incluye las subcuentas que comprenden el valor de las devoluciones por menor gastos al Tesoro Público de ejercicios anteriores.



33. ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Estimaciones del ejercicio (1)	7,407,772	7,408,489
Provisiones del ejercicio (2)	19,684,158	154,550
	27,091,930	7,563,039

(1) Este rubro incluye las subcuentas que comprenden la acumulación de las provisiones de depreciación de edificios y estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, Mobiliario y la amortización de activos intangibles de SENAMHI.

(2) Corresponde las provisiones por sentencias judiciales laborales.

34. GASTOS FINANCIEROS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Otros	11,397	--
	11,397	--

Este rubro agrupa las subcuentas por diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros, que se acumulan durante el ejercicio.

35. OTROS GASTOS

Comprende:

	En Soles	
	2019	2018
Pago de impuestos, derechos administrativos y multas	52,868	82,742
Otros gastos diversos	2,636,738	426,170
	2,689,606	508,912

Este rubro incluye las subcuentas que agrupan los pagos de los derechos administrativos, impuestos, y baja de bienes y Otros Gastos Diversos correspondientes a las obligaciones del SENAMHI.



36. CONTINGENCIAS

a) Legal

Al 31 de diciembre de 2018, los procesos judiciales que mantiene el SENAMHI son llevados por la Procuraduría Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM y el Ministerio del Ambiente, siendo un total de cien (100) procesos legales, los cuales son como demandado y se componen de la forma siguiente:

Llevados por el Ministerio del Ambiente – MINAM

Noventa y uno (92) procesos judiciales, compuestos por setenta y tres (62) laborales, tres (18) civiles, tres (03) contencioso administrativo, seis (06) administrativos, cinco (05) en arbitraje, cinco (05) penales, uno (01) Constitucional y tres (03) conciliación.

Llevados por la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM

Seis (08) procesos judiciales, compuestos por siete (07) laborales y un (01) constitucional.

Procesos que se encuentran en diversas etapas judiciales, los cuales han sido registrados a través del Reporte aplicativo del Ministerio de Economía y Finanzas, En opinión de la Administración los procesos que puedan ser desfavorables se afectaran en el ejercicio correspondiente a su sentencia.

b) Situación Tributaria

De acuerdo con la Ley del Impuesto a la Renta las entidades del sector publico nacional, no son sujetos pasivos del impuesto a la renta, SENAMHI solo se encuentra afecto a contribuciones sociales que le corresponden como empleador y como agente de retención del impuesto de cuarta, quinta categoría y de las contribuciones sociales a cargo del trabajador.

Los ejercicios del 2015 al 2019 son susceptibles de fiscalización por parte de las autoridades tributarias, debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Entidad, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios como resultado de eventuales revisiones. La Gerencia considera que cualquier pasivo adicional que pudieran surgir de la referida revisión no seria significativo, y si los hubiere serian aplicados a los resultados del ejercicio en que este se determine.

